MINUTA

Fecha de celebración:	30 de septiembre de 2019		
Hora de inicio:	10:33 horas	Hora de término:	10:56 horas
Lugar de la sesión:	IECM ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan		

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Nombre	**Cargo**	**Calidad en la que asiste**
Mtra. Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral	Presidenta de la COEG
Mtra. Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral	Integrante de la COEG
Lic. Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral	Integrante de la COEG
Lic. Héctor Alfredo Robles García	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	Secretario Técnico de la COEG

PERSONAS INVITADAS	
Nombre	**Cargo**
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
Lic. Gerardo Suárez Islas	Encargado del despacho de la Contraloría Interna
Mtro. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía
Lic. Cecilia Aida Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos
Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS	
Nombre	**Cargo**
Yasser Amaury Bautista Ochoa	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Minuta de la Octava Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del *Seguimiento de Acuerdos de la Octava Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Trabajo 2020* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del *Plan de Trabajo para la actualización de productos cartográficos electorales locales.*
5. Presentación y, en su caso, aprobación de la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.*
6. Presentación de las siguientes notas informativas:
    a. Sobre la sensibilización a través de medios digitales en materia de observación ciudadana.
    b. De la Exposición relativa al vigésimo aniversario del IECM exhibida en los Faros de Tláhuac, Oriente y Aragón.
    c. Sobre el avance al *Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2019*, al mes de septiembre.
    d. En materia de documentación y materiales consultivos a utilizarse en las mesas receptoras de expresión de la *Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2019.*
7. Asuntos generales.

Modificaciones al proyecto del orden del día:	No aplica.

ACUERDOS

Clave del Acuerdo	Descripción del Acuerdo
COEG/39/2019	Se aprueba, por unanimidad, la *Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
COEG/40/2019	Se aprueba, por unanimidad, el *Programa Anual de Trabajo 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar, Carolina del Ángel Cruz y el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
COEG/41/2019	Se aprueba, por unanimidad de las presentes, el *Plan de Trabajo para la actualización de productos cartográficos electorales locales*, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
COEG/42/2019	Se aprueba, por unanimidad de las presentes, la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.*

DESARROLLO

Con fundamento en el artículo 49, fracciones IV y V, en relación con el artículo 46 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto, inició la **Novena Sesión Ordinaria**.

PRIMER PUNTO del Orden del Día, Presentación y, en su caso, aprobación de la *Minuta de la Octava Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las personas presentes el punto.

El Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/39/2019. Se aprueba, por unanimidad, la *Minuta de la Octava Sesión Ordinaria de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral,* con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, Presentación del *Seguimiento de Acuerdos de la Octava Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, solicitó al Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informara el estado de los acuerdos adoptados en la sesión mencionada.

El Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informó que todos los acuerdos asumidos durante la Octava Sesión Ordinaria habían sido desahogados.

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el Seguimiento de Acuerdos.

TERCER PUNTO del Orden del Día, Presentación y, en su caso, aprobación del *Programa Anual de Trabajo 2020* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, señaló que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57, primer párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se presenta el Programa Anual de Trabajo 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral

y Geoestadística, elaborado con base en la información contenida en el Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2020, aprobado por la propia Comisión, en calidad de proyecto, el 27 de agosto del 2019, en el marco de su Octava Sesión Ordinaria, y por la Junta Administrativa, el 13 de septiembre del año en curso, en su Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria.

Mencionó que el documento tiene como objetivo establecer y definir las actividades que conocerá, supervisará y realizará la Comisión durante 2020, así como los tiempos en que se llevarán a cabo, a efecto de garantizar el cumplimiento de las actividades institucionales contenidas en el Programa de Organización y Geoestadística Electoral y el Programa Operativo Anual, ambos de 2020, mediante la supervisión, revisión y aprobación de diversas acciones, documentos y sistemas de consulta.

Asimismo, mencionó que el Programa Anual de Trabajo 2020 deberá ser ratificado por el propio colegiado en enero del próximo año, con fundamento en el mismo artículo 57, primer párrafo, en virtud de las acciones definidas para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística en el Programa Operativo Anual 2020 que, en su momento, apruebe el Consejo General del Instituto Electoral y los ajustes que deriven al Programa Institucional de Organización y Geoestadística Electoral 2020.

El Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las oficinas de las Consejeras Electorales Carolina del Ángel Cruz y Gabriela Williams Salazar, así como del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/40/2019. Se aprueba, por unanimidad, el *Programa Anual de Trabajo 2020 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*, con las observaciones presentadas por las Consejeras Electorales Gabriela Williams Salazar, Carolina del Ángel Cruz y el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

CUARTO PUNTO del Orden del Día, Presentación y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo para la actualización de productos cartográficos electorales locales.

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, señaló que el documento puesto a consideración, daba cuenta del tratamiento que recibe la base cartográfica electoral digital proporcionada por el Instituto Nacional Electoral para la integración del Marco Geográfico Electoral Local de la Ciudad de México.

Mencionó que el Plan de trabajo para la actualización de productos cartográficos electorales locales constituye una ruta de acción para el procesamiento, ajuste y producción de los diferentes productos del ámbito electoral local. Finalmente, señaló que el documento se integra por seis apartados entre los cuales se encuentran el marco normativo, las políticas de operación y la descripción de actividades.

El Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales presentes aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/41/2019. Se aprueba, por unanimidad de las presentes, el *Plan de Trabajo para la actualización de productos cartográficos electorales locales*, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

QUINTO PUNTO del Orden del Día, presentación y, en su caso, aprobación de la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, señaló que el documento tiene como propósito dar a conocer los aspectos demográficos de la

ciudadanía que participó en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, el 2 de septiembre de 2018.

Además, indicó que la Estadística compila las principales características de las personas opinantes, como son: edad, género, entidad de origen, densidad ciudadana y cantidad de opinantes por ámbito geográfico.

Resaltó que algunos de los datos relevantes que se exponen en el documento son: en la Consulta emitieron opinión 247,508 personas; la participación fue del 3.26%, de 7,601917 ciudadanas y ciudadanos inscritos en la lista nominal; 1,857 opinantes emitieron su opinión a través del SEI; el género femenino es el más participativo con el 62.09% de quienes emitieron su opinión; Venustiano Carranza tiene el índice más alto de participación con 6.52%; Cuajimalpa de Morelos es la demarcación en donde los hombres participan más que las mujeres; los Estados más representativos de donde son oriundos las y los opinantes son el Estado de México con 5.31%, Puebla con 2.71%, Oaxaca con 2.32%, Michoacán con 2.13% y Veracruz con el 2.10%.; Iztacalco refleja la mayor densidad de ciudadanía al existir 15,374 ciudadanos y ciudadanas por kilómetro cuadrado; la demarcación que muestra el mayor incremento en el número de opinantes es Milpa Alta con un 70.73%, contrariamente Iztacalco tuvo el mayor decremento porcentual (56.61%).

La Consejera Electoral **Carolina del Ángel Cruz** indicó que se hizo un trabajo de calidad, en el que los datos se pueden trabajar desde diferentes perspectivas y permite que las demás áreas del Instituto Electoral también puedan realizar otro tipo de trabajos a partir de los números que se arrojan. Adicionalmente, señaló que es importante dar a conocer esta Estadística a la ciudadanía, ya que podría alimentar más la participación de las personas en este tipo de procesos.

Al no haber más intervenciones, las Consejeras Electorales aprobaron, por unanimidad de las presentes, el siguiente Acuerdo:

COEG/42/2019. Se aprueba, por unanimidad de las presentes, la *Estadística de participación de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.*

SEXTO PUNTO del Orden del Día, Presentación de las siguientes notas informativas:

a. Sobre la sensibilización a través de medios digitales en materia de observación ciudadana.

b. De la Exposición relativa al vigésimo aniversario del IECM exhibida en los Faros de Tláhuac, Oriente y Aragón.

c. Sobre el avance al *Programa de Rehabilitación de Materiales Electorales 2019*, al mes de septiembre.

d. En materia de documentación y materiales consultivos a utilizarse en las mesas receptoras de expresión de la *Consulta para Niñas, Niños y Adolescentes 2019.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de las personas presentes la reserva de alguno de los documentos para ser analizado de manera independiente.

Al no haber reserva para atención en lo particular, respecto a la nota del inciso a) señaló que esta presenta el avance de las actividades establecidas en el documento llamado "*Propuesta de sensibilización a través de medios digitales en materia de observación ciudadana*", en la cual se establecen diferentes actividades que fomentan la participación de la ciudadanía en las labores de observación.

Mencionó que el principal objetivo de la propuesta de sensibilización fue darle un rostro real a la observación ciudadana en los materiales de difusión, por lo que se colabora con personas que han participado en los ejercicios de observación, con el propósito de utilizar su testimonio para incentivar que más personas participen en estas tareas.

Añadió que se han llevado a cabo grabaciones con 5 personas observadoras pertenecientes a la Red de Observación, 3 expertas nacionales e internacionales en materia de observación electoral y con 3 personas observadoras provenientes de El Salvador. Precisó que al 24 de septiembre, han sido publicados 57 mensajes con apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, en las diferentes redes sociales del Instituto: Facebook, Twitter, Instagram y YouTube.

En relación con la nota del inciso b) mencionó que en julio, agosto y septiembre de 2019, se llevó a cabo el montaje de dicha exposición en los Faros de Tláhuac, Oriente y Aragón, en donde se exhiben diversos productos institucionales generados por las áreas del Instituto como: publicaciones, carteles, fotografías y material didáctico, así como materiales electorales utilizados en los procesos electorales y mecanismos de participación ciudadana que ha organizado el IECM durante sus veinte años de funcionamiento.

Asimismo, señaló que la exposición continuará en el Faro Indios Verdes, y estará abierta al público del 27 de septiembre al 14 de octubre de 2019. Finalmente, mencionó que esta exposición itinerante concluirá en el Faro Azcapotzalco en noviembre de 2019.

Sobre la nota del inciso c) señaló que el documento da cuenta de los avances realizados en la materia al mes de septiembre del presente año. En ese sentido, indicó que el avance aproximado que se tiene de los 15 tipos de materiales programados a rehabilitar es de 95%, de los cuales 13 ya están rehabilitados al 100%; los 2 materiales restantes que son la marcadora de credencial y urna comités ciudadanos que no se ha iniciado su rehabilitación debido a la suspensión de la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos y de la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo. Sin embargo, su rehabilitación consistirá en el primer caso en fosfatizar los dados "20" que se adquieran en el último bimestre del año para colocarlos en las marcadoras; y para el caso de las urnas se cambiarán las etiquetas por las correspondientes a la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria. Todo ello se realizará una vez que el Consejo General apruebe los modelos de

materiales electivos a utilizarse en los mecanismos de participación ciudadana que se realizarán en 2020.

Finalmente, respecto a la nota informativa del inciso d) mencionó que esta da cuenta de la documentación y materiales que se utilizaron en las Escuelas Secundarias Técnicas entre el 23 y 26 de septiembre, y las Mesas Receptoras de Expresión a instalarse el 10 de noviembre, así como en la prueba piloto que se realizará en ciudades de Estados Unidos de América.

Al respecto, añadió que se imprimieron 143,550 boletas de participación para MRE; 15,653 boletas de participación para Escuelas Secundarias Técnicas; 2,574 actas de participación; 3,600 boletas y 30 actas de participación bilingüe.

En relación con los materiales consultivos, precisó que se prepararon: 1,000 urnas acondicionadas con etiquetas con la imagen gráfica de la Consulta de Niñas, Niños y Adolescentes 2019, de estas 858 se utilizarán en la jornada del 10 de noviembre, 20 urnas se enviarán a EUA, 32 se utilizaron en las Secundarias Técnicas y 90 se entregarán en las direcciones distritales como reserva; 20 bases porta urna que se enviarán a EUA; y 20 mamparas para voto electrónico acondicionadas con etiquetas con la imagen gráfica de la Consulta mencionada y que se enviarán a EUA.

El Secretario Técnico, **Héctor Alfredo Robles García**, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda a las notas de los incisos a, b y c.

Al no haber más intervenciones, se dieron por presentadas las Notas Informativas.

SÉPTIMO PUNTO del Orden del Día, *Asuntos generales.*

La Consejera Electoral **Myriam Alarcón Reyes**, Presidenta de la Comisión, consultó a las personas presentes, si había algún asunto general a tratar.

No se presentaron asuntos generales a tratar

Agotado el Orden del Día y al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 10 horas con 56 minutos se dio por concluida la ***Novena Sesión Ordinaria*** de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

FIRMAS

Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral y
Presidenta de la Comisión

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
integrante de la Comisión

Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral
integrante de la Comisión

Las firmas corresponden a la *Novena Sesión Ordinaria* de 2019 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.